



Resolución D-SA N° **1432** **2018**

San Miguel de Tucumán, **30 NOV. 2018**

**EXPEDIENTE N° 72.092-18**

**VISTO:**

La presentación realizada por la Sra. Profesora Asociada, a cargo de la materia Derecho Internacional Público y Política Exterior del Plan de Estudios 2000, Dra. Marta Yolanda TEJERIZO, solicitando se llame a Concurso de Antecedentes de Aspirantes a la Docencia e Investigación Científica; y

**CONSIDERANDO:**

Las disposiciones del Programa Integral de Capacitación de Aspirantes a la Docencia e Investigación Científica aprobado por Resolución N° 454-007 y modificatorias de este Decanato, dictada ad-referéndum del H. Consejo Directivo de esta Facultad;

Lo aconsejado por la Secretaria Académica, Dra. María Cristina GRUNAUER DE FALÚ, de acuerdo a lo establecido por el Art. 5° - Anexo I - de la referida norma;

En cumplimiento del Art. 10 de la Resolución N° 454-007-Anexo I- se deberá conformar la Comisión Evaluadora, cuyos Miembros deberán ser designados por la Señora Decana;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Programa Integral de Capacitación de Aspirantes a la Docencia e Investigación Científica y por el Estatuto Universitario vigente;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º).- LLAMAR** a Concurso de Antecedentes por el término de CINCO (5) días hábiles desde el 10 al 14 de Diciembre de 2018 a las 12.00 hs. a los efectos de la provisión de TRES (3) cargos de Aspirantes a la Docencia e Investigación Científica para la Disciplina Derecho Internacional con asignación a la materia Derecho Internacional Público y Política Exterior del Plan de Estudios 2000, de conformidad a la reglamentación vigente (Res. N° 454-007 y modificatorias de este Decanato dictada ad-referéndum del H. Consejo Directivo de esta Casa de Altos Estudios).-

**ARTICULO 2º).- INTEGRAR** la Comisión Evaluadora que entenderá en el presente concurso de la siguiente manera

**Dra. Marta Yolanda TEJERIZO:** Profesora Asociada a cargo de la materia Derecho Internacional Público y Política Exterior del Plan de Estudios 2000 de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.-----

**Dra. María Cristina GRUNAUER DE FALÚ:** Secretaria Académica de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.-----

**Dra. María Luciana ESPASA :** Profesora de Trabajos Prácticos de la materia Derecho Internacional Público y Política Exterior del Plan de Estudios 2000 de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.-----





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE TUCUMÁN



Facultad de  
**Derecho**  
y Ciencias Sociales



**ARTICULO 3º).**- Los Aspirantes deberán reunir las condiciones exigidas en el Art. 2º de la Resolución N° 454/007 y modificatorias.-

**ARTICULO 4º).**- Las inscripciones se recibirán en Dirección Académica, Departamento Concursos de esta Facultad en el horario de 08:00 a 12:00 hs. en días hábiles, en las condiciones exigidas por el Art. 7º-Anexo I- de la Resolución N° 454/007 y modificatorias.-

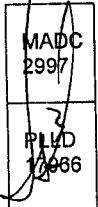
Se fija como domicilio legal a todos sus efectos el de callé Muñecas 436 de San Miguel de Tucumán.-

**ARTICULO 5º).**- Se publicará el presente Concurso a través de la página web de esta Facultad, de acuerdo a lo exigido por el Art. 6º-Anexo I- de la Resolución N° 454/007 y modificatorias.-

**ARTICULO 6º).**- Este llamado se ajustará en un todo a las bases y condiciones establecidas por el Programa Integral de Capacitación de Aspirantes a la Docencia e Investigación Científica aprobado por Resolución N° 454-007 y modificatorias de este Decanato dictada ad-referéndum del H. Consejo Directivo de esta Facultad.-

**ARTICULO 7º).**- La presentación al Concurso implica por parte de los postulantes el conocimiento de las disposiciones que regulan la tramitación y aceptación de sus condiciones.-

**ARTICULO 8º).**- DE FORMA.-



*Maria Cristina Grünauer de Falú*  
Adog. MARIA CRISTINA GRÜNAUER de FALÚ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
U.N.T.



*Adele Maria Seguí*  
Dra. ADELA MARIA SEGUI.  
DECANA  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

1432 2018

*Jorge Antonio Agüero*  
JORGE ANTONIO AGÜERO  
DIRECTOR GRAL ADMINISTRATIVO  
FAC. de DERECHO Y CS. SOCIALES  
U.N.T.